

CONTRATO No.	001798-26
OBJETO	Adquisición y mantenimiento de desfibrilador externo automático (DEA) para uso en emergencias de las Unidades Tecnológicas de Santander
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima Cuantía
FECHA DE INICIACIÓN	16 de abril de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	12 de junio de 2026
PLAZO DEL CONTRATO	Dos (02) Meses
VALOR DEL CONTRATO	Siete Millones de pesos colombianos (\$7.000.000)
VALOR ADICIONAL CONTRATO	No Aplica
FORMA DE PAGO	Durante la ejecución del contrato, se realizará un único pago a la entrega del objeto contratado, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor, pago de parafiscales, presentación de la factura por parte del contratista, los demás documentos que requiera la institución para realizar el correspondiente pago, dentro de los treinta días calendario siguientes a su presentación y disponibilidad del cupo PAC
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	No Aplica
CONTRATISTA	Crece Biomédica SAS
SUPERVISOR INTERVENTOR Y/O	Martha Cristina Medina Gómez
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 26-00761 FECHA: 11/03/2026 VIGENCIA: 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 26-01032 FECHA: 09/04/2026 VIGENCIA: 2026
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 2.1.2.02.01.004.48160
DESCRIPCIÓN RUBRO	Aparatos de mecanoterapia, aparatos para masajes, aparatos de psicotecnia, aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia, aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria y máscaras de gas (excepto mascarillas protectoras que no tengan partes mecánicas ni filtros reemplazables)
GARANTÍAS	POLIZA No. 25-44-101213341
EXPEDIDA POR:	Seguros del Estado S.A.
APROBACION DE GARANTIA:	14/04/2026

RELACION DE AMPAROS:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
Cumplimiento del contrato	10% del Valor Total del Contrato (Incluido IVA)	\$ 700.000	09/04/2026	09/06/2027
Calidad del servicio	10% del Valor Total del Contrato (Incluido IVA)	\$ 700.000	09/04/2026	09/06/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del Valor Total del Contrato (Incluido IVA)	\$ 700.000	09/04/2026	09/06/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor Total del Contrato (Incluido IVA)	\$ 350.000	09/04/2026	09/06/2029

En Bucaramanga a los diez (10) días del mes de julio de 2026, en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, se reunieron las siguientes personas: Nicolás Esteban Inca Bolaños, Representante Legal de la empresa Crecer Biomédica S.A.S. en calidad de contratista, Martha Cristina Medina Gómez, en calidad de Supervisora, y Elizabeth Lobo Gualdrón actuando en representación de las Unidades Tecnológicas de Santander, para dejar constancia por medio de la presente acta de la liquidación final del Contrato de Suministro No. 001798-26 cuyo objeto consiste en la Adquisición y mantenimiento de desfibrilador externo automático (DEA) para uso en emergencias de las Unidades Tecnológicas de Santander, conforme al siguiente detalle:

ACTAS SUSCRITAS

ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
ACTA DE INICIACIÓN	16/04/2026
ACTA DE SUSPENSIÓN	No Aplica
ACTA DE REINICIACIÓN	No Aplica
ACTAS DE EJECUCIÓN Y RECIBO PARCIAL	No Aplica
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	12/06/2026
ACTA DE LIQUIDACIÓN	10/07/2026

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 7.000.000
RELACION DE PAGOS		
ANTICIPO	\$ 0	
VALOR ACTA PARCIAL No.	\$ 0	
VALOR ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	\$ 7.000.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias:

Que, entre las Unidades Tecnológicas de Santander y Crecer Biomédica SAS, se celebró el Contrato de Suministro No.001798-26 cuyo objeto es la Adquisición y mantenimiento de Desfibrilador Externo Automático (DEA) para uso en emergencias de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Que, por voluntad de las partes hemos acordado realizar la liquidación del Contrato de Suministro No. 001798-26.

Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al Contrato de Suministro No.001798-26.

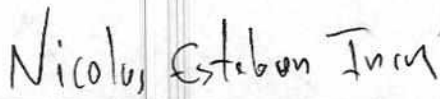
Que, el Contratista manifiesta que las Unidades Tecnológicas de Santander cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra las Unidades Tecnológicas de Santander, en relación con el Contrato de Suministro No.001798-26 y la presente liquidación.

Que, las Unidades Tecnológicas de Santander manifiestan que el contratista cumplió con todas sus obligaciones contractuales.

Que, el contratista al momento de la liquidación del presente contrato se encuentra a paz y salvo con su aporte al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.


MARTHA CRISTINA MEDINA GÓMEZ
Supervisora


NICOLAS ESTEBAN INCA BOLAÑOS
Representante Legal
CRECER BIOMEDICA SAS
Contratista


ELIZABETH LOBO GUALDRÓN
Vicerrectora Administrativa y Financiera